	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 23/08/2023

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Apoyar en laproyeccion de respuestas de PQRS y Tutelas que se recepcionen en la Sede Operativa de Purificacion	Se seguira en el compromiso proyeccion de contestación a las acciones de tutela impetradas por los ciudadanos.	Informe de actividades	plataforma secop II	Ok
2-Apoyar al profesional universitario de la Sede Operativa de Purificacion en las audiencias presenciales o virtuales que se desarrollen en el marco de los procesos contravencionales a su cargo	Se se seguira apoyando dando impulso a los procesos contravencionales por infracciones de tránsito que actualmente cursan en la sede operativa de Purificación.	Informe de actividades	plataforma secop II	Ok
3-participar en las mesas tecnicas programadas de seguimiento y evaluacion del proceso contravencional y proceso administrativo de cobro de sanciones por infracciones al transito de la secretaria de Transito y Transporte del Tolima.	Se estara en disposición de asistir a las mesas técnicas.	Informe de actividades	plataforma secop II	Ok
4-Apoyar en la revision y envio de resoluciones sancionatorias por infracciones al transito al area de cobro persuasivo de la Secretaria de Transito y Transporte del Tolima.	Se seguira apoyando en la revisión y envió de resoluciones sancionatorias por infracciones al tránsito al área de cobro persuasivo de la Secretaria de Tránsito y Transporte del Tolima.	Informe de actividades	plataforma secop II	Ok
5.-Cumplir en cada una de sus acciones y actuaciones administrativas con lo establecidos en el codigo de etica y codigo de integridad de la Gobernacion del Tolima	Se seguira dando cumplimiento al código de ética y código de integridad de la Gobernación del Tolima.	Informe de actividades	plataforma secop II	Ok

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

1. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un Supervisor, a través de quien la gobernación mantendrá la interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA.	se asigna como supervisor del cntrato No.3311 del 17 de octubre de 2024 a ALEXANDER LOZANO PELAEZ	Contrato 3311 del 17 de octubre de 2024	Plataforma del Secop II	N/A
2. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.	Se verifico la ejecucion idonea y oportuna del objeto del contrato	INFORME SUPERVISION	Plataforma del Secop II	N/A
3. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno a la gobernación, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.	N/A	N/A	N/A	N/A
4. Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.	Se verifico los pagos por medio de sus documentos de soporte	Informe de Supervision	Plataforma del Secop II	N/A
5. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.	se realiza los tramites pertinentes	Informe de Supervision	Plataforma del Secop II	N/A

CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es): ALEXANDER LOZANO PELAEZ

FIRMA: